



RESOLUCIÓN AEP N° 20

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION AEP N°14/19 DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019, POR LA QUE SE LE NOMBRA AL LICENCIADO ENRIQUE NIELS MARTINEZ FARIÑA COMO DIRECTOR INTERINO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY, SIN PERJUICIO DE SUS ACTUALES FUNCIONES.

Asunción, 06 de febrero de 2019

VISTO: La necesidad de rectificar la Resolución N°14/19 de fecha 29 de enero del 2019, en que se le nombra al Licenciado Enrique Niels Martínez Fariña, como Director de Transparencia y Anticorrupción de la Agencia Espacial del Paraguay.

CONSIDERANDO: Que, por Decreto N° 8844/18 de fecha 01 de febrero del 2018, se le nombra como Director de Comunicaciones de la Agencia espacial del Paraguay (AEP) al Licenciado Enrique Niels Martínez Fariña.

Que, teniendo en cuenta que el citado profesional ocupa el cargo de Director de Comunicaciones de la AEP, las actividades designadas como Director de Transparencia y Anticorrupción deberán ser en carácter de interino.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Art. 1°- Rectificar la Resolución AEP No. 14/19 de fecha 29 de enero de 2019, por la cual se le nombra al Licenciado ENRIQUE NIELS MARINEZ FARIÑA como Director Interino de Transparencia y Anticorrupción de la Agencia Espacial del Paraguay, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art. 2°- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



**(FDO): CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY**